

Abstract

El ocio pese a formar parte de la vida cotidiana medieval, era objeto de reprobación, sobretodo para las clases más bajas. Si bien, para la nobleza el disfrute del tiempo libre formaba parte de una de las prerrogativas de las que por su condición social ostentaban, no todas las actividades gozaban del mismo prestigio, por ello nos referimos al "otium cum dignitate". Esta comunicación pretende analizar la representación artística de estas actividades en la Galicia medieval para contribuir a un mejor conocimiento de la sociedad medieval de este territorio.